

LA GACETA

1988: *Por una Paz Digna. ¡Patria Libre o Muerte!*

EPOCA REVOLUCIONARIA

DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Valor ₡ 70.00
Tiraje 2.150 Ejemplares

AÑO XCII

Managua, Lunes 31 de Octubre de 1988.

No. 206

SUMARIO

	Pág.
DE NICARAGUA	
ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA	
Sesión Solemne Inaugural del Tercer Período Legislativo (Concluye)	1231
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	1232
MINISTERIO DE INDUSTRIA	
Marcas de Fábrica	1239
Renovaciones de Marca	1242
Aviso Comercial	1244
Marca de Servicio	1244
SECCION JUDICIAL	
Títulos Supletorios	1244

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Sesión Solemne Inaugural Tercer Período Legislativo

(CONTINUACION)

Nicaragua lucha con los otros países del tercer mundo en todos los foros internacionales para un nuevo orden económico internacional. Pero en fin de cuentas, las estructuras comerciales y financieras internacionales están determinadas no por nosotros, no por los países en vías de desarrollo, no por los países industrializados de economía de mercados. Ante esta realidad lo que sí podemos lograr directa y efectivamente es la superación de nuestras propias deficiencias de conducción, gestión y ejecución de los planes, programas y proyectos de la revolución. Para tal efecto es preciso (repetimos) fortalecer los procesos de dirección, planificación y gestión de la economía y la sociedad.

Los campesinos y obreros, los trabajadores creadores de las riquezas, deben elevar la producción y la productividad, reducir los costos, hacer mejor uso de las divisas, cuidar y man-

tener los equipos, hacer rendir más los insumos y reducir el impacto de la crisis económica y la guerra de agresión.

La paz es la condición necesaria para resolver nuestros problemas económicos. Por eso, todas las líneas y tareas están íntimamente interrelacionadas. Luchamos y nos movilizamos militarmente para asegurar la derrota de las fuerzas mercenarias y cualquier escalada intervencionista yanqui, todos dispuestos a enfrentar, resistir y derrotar la invasión yanqui si llega a producirse.

Luchamos en la política exterior para conquistar la paz por medio de la diplomacia, el derecho internacional y el fortalecimiento de las organizaciones internacionales dentro del marco de nuestra política de no alineamiento. Luchamos en la política nacional para crear una institucionalidad que permita la convivencia de todos los nicaraguenses que defienden la soberanía e independencia de la nación, dentro del marco de nuestra política de pluralismo político.

Luchamos en lo económico para derrotar la agresión económica y defender el derecho del pueblo a la comida, a la salud, a la educación, en el marco de la economía mixta.

Hemos defendido y seguiremos defendiendo la liberación integral de todos los nicaraguenses.

Hemos defendido y seguiremos defendiendo la patria libre por la que entregó su vida nuestro General Sandino.

Desde este Niquinohomo heroico, tierra de cortadores de café, de artesanos, de campesinos.

Desde este Niquinohomo ojos y corazón de Sandino, sangre y fuego de Sandino, lluvia de amor y patriotismo que regó tierra buena en los mineros de San Albino, en los campesinos de Nueva Segovia, Jinotega, Matagalpa y Chontales; en las muchachas de Puerto Cabezas que le ayudaron a sacar armas que los traidores habían abandonado. Desde este Niquinohomo heroico, nombre del pueblo que en-

cierra la fuerza de nuestro antepasados, la rebeldía de nuestros indios, el rayo del mestizaje.

Desde este Niquinohomo heroico, con todo el pueblo combativo de Zeledón, Sandino, Rigoberto y Carlos, con el machete y la reata en la mano, con el fusil en la mano y con el corazón en el alma juramos que:

¡Aquí no se rinde nadie!
 ¡Porque Sandino vive!
 ¡Porque la lucha sigue!

Porque somos hombres y mujeres, jóvenes, ancianos niños decididos a vencer. Porque somos mestizos e indios valientes y trabajadores dispuestos a luchar; porque somos de Niquinohomo, Monimbó, Subtiaba, Miskitos, Sumos, Ramas, negros, blancos, criollos, garífonos. Todos nicaraguenses, todos sandinistas, todos tra trabajadores de ¡Patria Libre o Morir! ¡Viva Sandino! ¡Aquí no se rinde nadie!

Acto seguido, el Comandante Carlos Núñez Téllez dio por finalizada la sesión e invitó a los presentes a escuchar las notas del Himno Nacional. — Doctor **Rafael Solís Cerda** Secretario de la Asamblea Nacional.

(CONCLUYE)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
 DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 1480 — R/F 12854 — ₡ 8.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 463 tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

Doris Margarita López Cano ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Economía Agrícola para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* — El Secretario General *N. González R.*

Es conforme, Managua, 10 de Diciembre de 1987. — *Rosario Gutiérrez Ortega* Directora.

Reg. No. 1581 — R/F 0244487 ₡ 10,630.00
 R/F 236195 — ₡ 50.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 177 tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Aura Rosa Mairena Zapata ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los Veinte días del mes de Junio de mil novecientos Ochenta y Siete el Rector de la Universidad *O. Martínez O.* el Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 24 de Junio de 1987
Manuel Mayorga González
 Director.

Reg. No. 1582 — R/F 171988 — ₡ 8.00
 R/F 236196 — ₡ 52.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 133, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

María Esperanza Morán Pozo ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y

siete. — El Rector de la Universidad O. Martínez O. — El Secretario General G. Rodríguez O.

Es conforme. León, 7 de Septiembre de 1987. — Manuel Mayorga González Director.

Reg. No. 1583 — R/F 171081 — ₡ 8.00
R/F 236197 — ₡ 52.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 241, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

Benita Engracia Suazo Paniagua ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad O. Martínez O. — El Secretario General G. Rodríguez O.

Es conforme. León, 15 de Diciembre d 1987. — Manuel Mayorga González Director.

Reg. No. 1584 — R/F 236187 — ₡ 37.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 179, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua"

Por Cuanto:

Nestor Antonio López Chavarría ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad O. Martínez O. — El Secretario General G. Rodríguez O.

Es conforme. León, 27 de Mayo de 1988. — Manuel Mayorga González Director.

Reg. No. 1589 — R/F 171999 — ₡ 8.00
R/F 236144 — ₡ 29.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 161, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

Lazaro Castellón Mora ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad O. Martínez O. — El Secretario General G. Rodríguez O.

Es conforme. León, 20 de Mayo de 1988. — Manuel Mayorga González Director.

Reg. No. 1590 — R/F 236121 — ₡ 29.00
R/F 172355 — ₡ 8.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 170, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

Rogelio Efren Rodríguez Gutiérrez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintisiete días de mes de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 27 de Mayo de 1988
— *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 1604 — R/F 236368 — ₡ 185.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 247 tomo III del Libro de Registro de Diplomas de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Diploma que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

Oscar Joya Guillén, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Diploma de: Licenciado en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. El Rector de la Universidad *Humberto López R.* El Secretario General *N. González R.*

Es conforme, Managua, 7 de Noviembre de 1985 — *Rosario Gutiérrez Ortega* Directora.

Reg. No. 1605 — R/F 171456 — ₡ 8.00
R/F 236402 — ₡ 177.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 178, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

Carolina Emperatriz Balladares Cardoza ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los seis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 6 de Junio de 1988.
— *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 1606 — R/F 402438 — ₡ 11.00
R/F 236337 — ₡ 174.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 506, página 253, tomo V del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

La señorita *Maritza Yaneth López Pentzke* Natural de León, Departamento de León República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Centroamericana todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Cuanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Nutrición para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los once días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 22 de Febrero de 1988 — *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 1585 — R/F 236173 — ₡ 37.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 26, página 13, tomo I del Libro de Registro de Título de graduados en la Universidad Nacional de Ingeniería que esta Oficina lleva a su

cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.”

Por Cuanto:

Nebel del Socorro Argüello Lanzas, Natural de la Libertad, Departamento de Chontales República de Nicaragua ha aprobado en la Universidad Nacional de Ingeniería todos los requisitos académicos del plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Industrial para que goce de las Prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad — *Humberto López R.* — El Secretario General *N. González R.*

Es conforme. Managua, 11 de Mayo de 1988. — *Rosario Gutiérrez Ortega* Directora.

Reg. No. 1586 — R/F 236166 — ₡ 37.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 30, página 15, tomo I del Libro de Registro de Título de graduados en la Universidad Nacional de Ingeniería que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.”

Por Cuanto:

Dagoberto Antonio Centeno Osorio Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, a aprobado en la Universidad Nacional de Ingeniería todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Agrícola para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitres días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* — El Secretario General *N. González R.*

Es conforme. Managua, 23 de Mayo de 1988. — *Rosario Gutiérrez Ortega* Directora.

Reg. No. 1587 — R/F 236164 — ₡ 29.00
R/F 044404 — ₡ 8.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 118, página, 59 tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en el Instituto Politécnico de la Salud “Luis Félipe Moncada” que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.”

Por Cuanto:

La señora *Marta Idalia García Carballo* Natural de Granada, Departamento de Granada República de Nicaragua ha aprobado en el Instituto Politécnico de la Salud “Luis Félipe Moncada” todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Enfermera Profesional para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 3 de Agosto de 1987. — *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 1588 — R/F 236162 — ₡ 37.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 273, página 139, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en el Instituto Politécnico de la Salud “Luis Félipe Moncada” que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”.

Por Cuanto:

La señorita *Leyda Margarita Mejía González* Natural de Santo Domingo, Departamento de Chontales República de Nicaragua ha aprobado en el Instituto Politécnico de la Salud “Luis Félipe Moncada” todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Enfermera Profesional para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 9 de Mayo de 1988. — *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 1455 — R/F 012763 — ₡ 8.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 18, página 9, tomo I del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Nacional de Ingeniería que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

Nelson Antonio Guerrero Pernudi Natural de Chinandega, Departamento de Chinandega República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Nacional de Ingeniería todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Técnico en Ingeniería Mecánica Industrial para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* — El Secretario General *N. González R.*

Es conforme. Managua, 24 de Marzo de 1988. — *Rosario Gutiérrez Ortega* Directora.

Reg. No. 1460 — R/F 012782 — ₡ 8.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 147, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

Ramón Adrián Zelaya Blandón ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 25 de Marzo de 1988. — *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 1467 — R/F 171055 — ₡ 8.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 149, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

Mario Prado Salazar ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 25 de Marzo de 1988. — *Manuel Mayorga González* Director

Reg. No. 1494 — R/F 012936 — ₡ 8.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 43, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

Omar Vega Sevilla, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Minero, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* — El Secretario General *N. González R.*

Es conforme. Managua, 25 de Enero de 1988. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 1495 — R/F 012945 — ₡ 8.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de UNAN,

Certifica

Que a la página 324, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

Carolina Francisca Mairana Medrano, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Frances, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* — El Secretario General *W. Genet B.*

Es conforme, Managua, 20 de Abril de 1988. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 1496 — R/F 012946 — ₡ 8.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 207, tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

El Señor *Sergio Rolando Cardoza Romero*, Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Económicas, para obtener el grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de Licenciado en Economía, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete, días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.* — El Decano de la Facultad *M. Balmaceda V.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 17 de Marzo de 1981. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 1497 — R/F 012947 — ₡ 8.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 455, página 228, tomo V, del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

La Señorita *Mariela María del Socorro Barreto García*, Natural de Panama, República de Panama, ha aprobado en la Universidad Centroamericana, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 22 de Octubre de 1987. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 1498 — R/F 012938 — \$ 8.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 289, tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Medicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

El Doctor *Anahel Sebastian Mairena Saavedra*, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Medicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Cirugía General, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 9 de Mayo de 1988. — *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 1499 — R/F 012847 — \$ 8.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 272 tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de

Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

María Elena Zepeda Sandoval ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Español para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete. El Rector de la Universidad *Humberto López R.* — El Secretario General *N. González R.*

Es conforme. Managua, 9 de Diciembre de 1987. — *Rosario Gutiérrez Ortega* Directora.

Reg. No. 1500 — R/F 012933 — \$ 8.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 510, página 255 tomo V del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

El señor *Alejandro Eravo Pérez* Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua ha aprobado en la Universidad Centroamericana todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Administración Agropecuaria para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 15 de Marzo de 1988. — *Manuel Mayorga González* Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Registros Marcas de Fábrica

Reg. No. 2726 — R/F 352932 — Valor ₡ 111.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado de The Gillette Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"PLUMONTOS"

Clase: (16).

Presentada: 8-6-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 26 Agosto 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2508 — R/F 300112 — Valor ₡ 111.00

Dr. Luis Humberto Guzmán, apoderado General de Administración de la Fundación Manolo Morales, Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica::

"LA CRONICA"

Clase: (16).

Presentada: 17-6-88.

Opónganse

Registro Propiedad Industrial; Managua, 4 Agosto 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2507 — R/F 296595 — Valor ₡ 111.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Stay Fresh Limited, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"ETHYSORB"

Clase: (1).

Presentada: 15-12-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Agosto 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2506 — R/F 296594 — Valor ₡ 111.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Roemmers Internacional, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"BIOCITOL"

Clase: (5).

Presentada: 1.6-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Agosto 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2505 — R/F 296593 — Valor ₡ 111.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Roemmers Internacional, S.A. Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"ENSOLVIT"

Clase: (5).

Presentada: 1-6-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 8 Agosto 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2504 — R/F 296592 — Valor ₡ 111.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Roemmers Internacional, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"FRAXINE"

Clase: (5).

Presentada: 1-6-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Agosto 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2503 — R/F 296591 — Valor ₡ 111.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Roemmers Internacional, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"KORAX"

Clase: (5).

Presentada: 1-6-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Agosto 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2450 — R/F 290082 — Valor ₡ 111.00

Dr. Alejandro Carrión, Apoderado Eli Lilly and Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"ASSO"

Clase (9).

Presentada: 23-3-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 13 Mayo 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2451 — R/F 290083 — Valor ₡ 111.00

Dr. Alejandro Carrión M., apoderado Brevetty Gaggia S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"ASSO"

Clase: (11).

Presentada: 25-3-88.

Registro Propiedad Industrial; Managua, 18 Mayo 88. Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2452 — R/F 290084 — Valor ₡ 111.00

Dr. Alejandro Carrión, apoderado Eli Lilly and Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"NIZAX"

Clase: (5).

Presentada: 27-4-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 4 Junio 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2453 — R/F 280085 — Valor ₡ 111.00

Dr. Alejandro Carrión, apoderado Eli Lilly and Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"PROZAC"

Clase: (5).

Presentada: 27-4-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 4 Junio 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2454 — R/F 290086 — Valor ₡ 111.00

Dr. Alejandro Carrión M., apoderado Breve-
tti Gaggia, S.P.A. Italiana, solicita Registro
Marca Fábrica:

"ASSOSERVICE"

Clase: (9).

Presentada: 25-3-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 18
Mayo 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2455 — R/F 290087 — Valor ₡ 111.00

Dr. Alejandro Carrión M., apoderado Brevetti
Gaggia, S.P.A., Italiana, solicita Registro Mar-
ca Fábrica:

"ASSOSERVICE"

Clase: (11).

Presentada: 25-3-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 18
Mayo 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2725 — R/F 352931 — Valor ₡ 111.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado The
Gillette Company., Estadounidense, solicita Re-
gistro Marca Fábrica:

"ZEBRA"

Clase: (8).

Presentada: 30-6-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 26
Agosto 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2709 — R/F 352917 — Valor ₡ 111.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Compañía
Panameña de Aceites, S.A., Panameña, solicita
Registro Marca Fábrica:

"ALBA"

Clase: (3).

Presentada: 9-6-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 26
Agosto 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2708 — R/F 352916 — Valor ₡ 111.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Compañía
Panameña de Aceites, S.A., Panameña solicita
Registro Marca Fábrica:

"AVA"

Clase: (3).

Presentada: 9-6-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 26
Agosto 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2707 — R/F 352915 — Valor ₡ 111.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Compañía
Panameña de Aceites, S.A., Panameña, solicita
Registro Marca Fábrica:

"CAMPEON"

Clase: (3).

Presentada: 9-6-88.

Opónganse::

Registro Propiedad Industrial; Managua, 26
Agosto 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 3057 — R/F 117885 — Valor ₡ 7.650.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado Compañía
Licorera de Nicaragua S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Fábrica:

"Una etiqueta rectangular de color crema claro
con bordes de color azul; en la parte superior
de la etiqueta aparece la palabra "VODKA" y
más abajo "GENUINO" entre monedas doradas,
una franja azul con bordes dorados atraviesa
en forma oblicua dicha etiqueta con la palabra
"STROGOFF" escrita en letras de forma particu-
lar; debajo aparece dentro de un óvalo el
dibujo de una alameda de palmeras del Inge-
nio San Antonio, con el volcán de Chichigalpa
al fondo; en la parte inferior de la etiqueta
hay cinco monedas doradas.

Clase: (33).

Presentada: 29-4-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 5
Agosto-87. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 1682 — R/F 236520 — Valor ₡ 111.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Cham-
pion Spark Plug Company., Estadounidense, so-
licita Registro Marca Fábrica:

"CHAMPION"

Clase: (1)

Presentada: 2-7-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 18-
5-88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2704 — R/F 356027 — Valor ₡ 111.00

Dr. Jean Louis Antz., apoderado Calzado Ma-
nica, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Mar-
ca Fábrica:

"WEINBRENNER"

Clase: (25)

Presentada: 7-6-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua,
7-Septiembre-88. — Rosa A. Ortega C. Regis-
trador.

3 3

Reg. No. 1740 — R/F 236755 — Valor ₡ 483.00

Dr. Julio Miranda C. apoderado Hang Ten International, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase (25)

Presentada: 27 Febrero 1986.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial — Managua 2 de Abril 1986. — Rosa Argentina Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1528 — R/F 008505 — Valor ₡ 100.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado The Kazán Industrial Association "Tasma" rewarded with the order of the Red Banner of Labour, named after V.V. Kuibyshev., Soviética, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (9).

Presentada: 14-10-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 26 Noviembre 87. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg No 1521 — R/F 009509 — Valor ₡ 139.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Servier International B.V., Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (5).

Presentada: 18-8-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 7 Septiembre 87. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1643 — R/F 236191 — Valor ₡ 334.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Carbonell & CIA, de Córdoba S.A., Española solicita Registro Marca Fábrica:



"CARBONELL"

Clase: (29).

Presentada: 17-3-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 13 Mayo 88. Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Renovaciones Marca Fábrica

Reg. No. 191 — R/F 321501 Valor ₡ 21,675.00

Dr. José I. Bendaña S, Apoderado Batchelors Foods Limited, Inglesa, solicita Renovación Marca Fábrica:

"BONELLA" No. 14.945

Clase: (29).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 18 Noviembre 1987. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 3

Reg. No. 190 — R/F 321500 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy J. Bendaña G. Apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana, solicita Renovación Marca Fábrica:

"BELSOFT" No. 4,572 R.P.I.

Clase: (1).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 18 Noviembre 1987. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 3

Reg. No. 277 — R/F 359222 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, de nacionalidad Alemana, solicita Renovación Marca Fábrica.

"ZITUROL" No. 3,927 R.P.I.

Clase 1 Int.

Registro Propiedad Industrial, Managua, 15 Diciembre 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registradora.

3 3

Reg. No. 276 — R/F 359223 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy Bendaña G., Apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, de Nac. Alemana, solicita Renovación de Marca de Fábrica:

"OLINOR" No. 3,926 R.P.I.

Clase 1 Int.

Registro Propiedad Industrial, Managua, 15 Diciembre 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registradora.

3 3

Reg. No. 275 — R/F 359224 — Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy Bendaña G. Apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana, solicita: Renovación Marca Fábrica:

"HORSIL" No. 3,934 R.P.I.

Clase 1 Int.

Registro Propiedad Industrial, Managua, 15 Diciembre 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registradora.

3 3

Reg. No. 274 — R/F 359225 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy Bendaña, Apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, solicita Renovación Marca Fábrica:

"STABIFORM" No. 3,929 R.P.I.

Clase 1 Int.

Registro Propiedad Industrial, Managua, 15 Diciembre 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registradora.

3 3

Reg. No. 273 — R/F 359226 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy Bendaña Apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana, solicita Renovación Marca Fábrica:

"COTTOCLARIN"

No. 3,980 R.P.I.

Clase 1

Registro Propiedad Industrial, Managua, 14 Diciembre 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registradora.

3 3

Reg. No. 272 — R/F 359227 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy Bendaña Apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana, solicita Renovación Marca Fábrica:

"BELFASIN"

No. 3,983 R.P.I.

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial, Managua, 14 Diciembre 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registradora.

3 3

Reg. No. 271 — R/F 359228 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy Bendaña Apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana, solicita Renovación Marca Fábrica:

"CONTRASTAT"

No. 3,961 R.P.I.

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial, Managua, 14 Diciembre 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registradora.

3 3

Reg. No. 269 — R/F 359229 — Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana solicita Renovación Marca Fábrica:

"BREVIOL"

No. 3,982 R.P.I.

Clase (1).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 14 12 87. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 3

Reg. No. 267 — R/F 359230 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana solicita Renovación Marca Fábrica:

"FORYL"

No. 3,975 R.P.I.

Clase: (1).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 14 12 87. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 3

Reg. No. 265 — R/F 359231 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana, solicita Renovación Marca Fábrica:

"FIBROPUR"

No. 3,979 R.P.I.

Clase: (1).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 14-12.88. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 3

Reg. No. 263 — R/F 359232 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana solicita Renovación Marca Fábrica:

"FLORANIT" No. 3,978 R.P.I.

Clase: (1).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 14-12-87. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 261 — R/F 359233 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana solicita Renovación Marca Fábrica:

"FUMAN" No. 3,977 R.P.I.

Clase: (1).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 14-12-87. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 259 — R/F 359234 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana solicita Renovación Marca Fábrica:

"FLUIDOL" No. 3,976 R.P.I.

Clase (1).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 14-12-87. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 256 — R/F 359235 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana solicita Renovación Marca Fábrica:

"SPREITAN" No. 3,930 R.P.I.

Clase: (1).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 15-12-87. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 253 — R/F 359236 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana solicita Renovación Marca Fábrica:

"STABITEX" No. 3,928 R.P.I.

Clase: (1).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 15-12-87. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 252 — R/F 359237 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, alemana solicita Renovación Marca Fábrica:

"MILTOPAN" No. 3,933 R.P.I.

Clase: (1).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 15-12-87. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 251 — R/F 359238 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana solicita Renovación Marca Fábrica:

"LANADOL" No. 3,932 R.P.I.

Clase: (1)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 15-12-87. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 209 — R/F 324021 Valor ₡ 21 675.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado Rhone-Poulenc Sante, Francesa, solicita Renovación Marca Fábrica:

"ROVAMYCINE" No. 7,982

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 23 Noviembre 1987. — Rosa Argentina Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 210 — R/F 324020 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado Rhone-Poulenc Sante, Francesa, solicita Renovación Marca Fábrica:

"MIGRISTENE" No. 14,439

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 23 Noviembre 1987. — Rosa Argentina Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 211 — R/F 324019 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado Rhone-Poulenc Sante, Francesa, solicita Renovación Marca Fábrica:

"NIVAQUINE" No. 3,399 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 23 Noviembre 1987. — Rosa Argentina Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 192 — R/F 321502 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy J. Bendaña G. Apoderado Takeda Chemical Industries, Ltd., Japonesa, solicita Renovación Marca Fábrica:

"KEDACILLIN" No. 4,499 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 18 Noviembre 1987. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 197 — R/F 321507 Valor ₡ 21,675.00

Dr. José Ignacio Bendaña S. apoderado Batchelors Foods Limited, Inglesa, solicita Renovación Marca Fábrica:

"VESTA" No. 14,946

Clase: (29).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 18 Noviembre 1987. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 196 — R/F 321506 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy J. Bendaña G. apoderado Sanofi Société Anonyme, Francesa, solicita Renovación Marca Fábrica:

"ASCOFER" No. 4,600 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 18 Noviembre 1987. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 3

Reg. No. 195 — R/F 321505 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy José Bendaña G. Apoderado Septodont Société Anonyme Francesa, solicita Renovación Marca Fábrica:

"SEPTODONT" No. 4,775 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 18 Noviembre 1987. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 3

Reg. No. 194 — R/F 321504 Valor ₡ 21,675.00

Dr. Guy J. Bendaña G. Apoderado Fabricques de Tabac Reunies, S.A. de Suiza, solicita Renovación Marca Fábrica:

"LIGET" No. 14,903

Clase: (34).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 18 Noviembre 1987. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 3

Aviso Comercial

Reg. No. 674 — R/F 410661 — Valor ₡ 22.00

Sr. Luis Báez Loyola., Apoderado Generalísimo Báez y Castellón y Cia Ltda., Nicaragüense, solicita Registro Aviso Comercial:

"UN NUEVO CONCEPTO EN MANEJO DE DOCUMENTOS"

(Aviso Comercial).

Presentada: 27-11-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 21-Diciembre-87. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 3

Marca de Servicio

Reg. No. 1641 — R/F 236412 — Valor ₡ 222.00

Sr. Pedro Hurtado., Presidente Director Inversiones Juveniles, S.A. "Inverjusa", Nicaragüense, solicita Registro marca servicio:

"La palabra 'Vamos', siendo la letra 'O' de dicha palabra una esfera que representa el mundo y teniendo en el centro el mapa de Nicaragua".

Clase: (38).

Presentada: 11-3-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 20 Mayo 88. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 3

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios

Reg. No. 2681 — R/F 432496 — Valor ₡ 111.00
R/F 352867 — Valor ₡ 222.00

La señora Ligia del Rosario Briones Valenzuela, solicita supletorio urbano en el barrio Jaime Ubeda de esta ciudad de Estelí, lindante; al Norte, Don Esteban Zeledón; al sur, calle en medio, costado norte del estadio Noel Gámez; Al este José Briones Paiva y al Oeste; Martha Lorena Briones Valenzuela.

Opónganse legalmente.

Juzgado de Distrito para lo Civil. Estelí, veintidos de Agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — *Carmen Romero Hernández* Secretaria.

3 3

Reg. No. 2680 — R/F 433426 — Valor ₡ 111.00
R/F 352866 — Valor ₡ 222.00

El señor German Téllez Pardo; solicita supletorio urbano en el barrio Jaime Ubeda de esta ciudad de Estelí, lindante: Norte, calle de por medio, Plazuela del Barrio Jaime Ubeda; Sur, propiedad Montenegro; Este, con solar y casa de los señores Bayardo y Martha Rodríguez; Y Oeste con solar y casa de Rosario Zeledón.

Opónganse legalmente.

Juzgado de Distrito para lo Civil. Estelí, 1 de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — *Carmen Romero Hernández* Secretaria.

3 3

Reg. No. 2679 — R/F 433425 — Valor ₡ 111.00
R/F 352865 — Valor ₡ 222.00

El señor Mercedes Arce Toruño; Solicita supletorio urbano en el barrio Panamá Soberana de esta ciudad, consistente de un solar y casa que linda: Norte, casa y solar de Zoila Osegueda; Sur, mediando calle real, casa de Carmelo Arca; Este, casa y solar Bernabé Molina, hoy Angela Valle; Oeste, solar de Pedro Chavarría, hoy de Olivia Obregón.

Opónganse legalmente.

Juzgado de Distrito para lo Civil. Estelí, 1 de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — *Carmen Romero Hernández* Secretaria.

3 3

Reg. No. 2678 — R/F 181210 — Valor ₡ 74.00
R/F 352856 — Valor 148.00

Enrique Sánchez Martínez, solicita supletorio urbano La Paz Centro. Linda: Norte: Sucesión Ocampo Chavarría, Sur: Predio de Rafael Palz. Oriente: Sucesión Ocampo Chavarría. Poniente: Dora Rodríguez y Felicitá Martínez.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil de Distrito. León cinco de Agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — *Socorro García I. Sria.*

3 3